

DECRETO ALCALDICIO N° 2960 /

BULNES,

01 AGO 2018

VISTOS:

a) La solicitud de Devolución de Tiempo presentada por la señorita KIMBERLI FERNANDEZ MARDONES, Administrativa de la Dirección de Obras, grado 16° de la E.M.S., RUT N° [REDACTED]

b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.130 de 1992.

DECRETO:

1.- Autorízase a la señorita KIMBERLI FERNANDEZ MARDONES, Administrativa de la Dirección de Obras, grado 16° de la E.M.S., para hacer uso de Devolución de Tiempo, por trabajos extraordinarios efectuados a febrero de 2018.-

2.- El Tiempo autorizado es el siguiente, quedando 1,13 horas pendientes por solicitar.-

- 02.08.2018, desde las 14:30 a 17:30 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE REGISTRESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE



RICARDO E. SOTO TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RICARDO ESPINOZA VIDAURRE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

REV/REST/JLRA/xcm
Distribución:

- Srta. Kimberli Fernández Mardones
- Carpeta personal.
- Recursos Humanos.
- Archivo Of. Partes.



I. Municipalidad de Bulnes
Dirección Adm. y Finanzas
Recursos Humanos

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE TIEMPO

Fernández Mardones Kimberli
 APELLIDOS PATERNO MATERNO NOMBRES

UNIDAD DE TRABAJO : 007

CARGO : Administrativo GRADO : 16.

SOLICITA DEVOLUCIÓN DE TIEMPO POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL SIGUIENTE PERIODO

DIA	HORAS TRABAJADAS	N.º DECRETO

PERIODO SOLICITADO

DIA	HORAS	DESDE	HASTA
02/08/18	3	14:30	17:30

OBSERVACION

HORAS A DEVOLVER 4:15
 HORAS SOLICITADAS 3
 PENDIENTES POR SOLICITAR 1:13



FIRMA JEFE DIRECTO

Kimberli
 FIRMA DEL SOLICITANTE



VºBº JEFE RECURSOS HUMANOS

01.08.2018

VºBº ADMINISTRADOR MUNICIPAL